

Tempo siempre ganas

Muchas gracias por interesarte en nuestras ofertas.

Contratando **Tempo Siempre Ganas** disfrutarás de un descuento asegurado para siempre y, además, otro adicional en función de tu forma de consumir.

5%

Descuento sobre los términos de potencia y energía por tiempo indefinido.

50%

Descuento Siempre Ganas: Hasta 50% de descuento por tiempo indefinido sobre toda la energía en función del consumo horario valle.

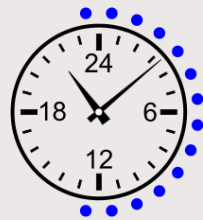
Precios

Precios con descuentos incluidos, salvo descuento Siempre Ganas, que dependerá del consumo.

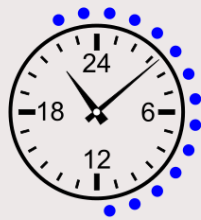
Término de potencia
€/kW y mes **3,785418**

Término de energía
€/kWh **0,150933**

Periodos horarios
Horas Valle
14h al día

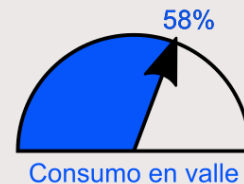


Horario de Verano
23h - 13h



Horario de Invierno
22h - 12h

Ejemplo:



Consumo en valle

El consumo **en valle** que supera el 50% del total te da descuento adicional sobre toda la energía

58% → **8%** dto. adicional

Las variaciones que se den en los componentes regulados que le son de aplicación, así como nuevos que puedan aparecer, se trasladarán al cliente, tanto al alza como a la baja (A tal efecto, se considerará el perfil de consumo P1=33% y P2=67%). También se trasladará al cliente cualquier otro cargo que pudiera hacer la distribuidora como energía reactiva, alquiler de equipos de medida, derechos, etc.

Así mismo, los términos de potencia y energía se podrán actualizar, cada 1 de enero, con el valor del IPC real (Último Índice de Precios al Consumo interanual general nacional publicado oficialmente en el momento de la actualización).

Descuento Siempre Ganas: Descuento, sobre toda la energía consumida, de un 1% por cada 1% que el consumo en valle supere el 50% del total. Este descuento se calculará redondeado sin decimales y de forma independiente para cada factura.

Horario: Los periodos horarios corresponderán en todo momento con los de su tarifa de acceso. Actualmente se consideran horas valle (P2) de 22h a 12h en horario de invierno y de 23h a 13h en horario de verano, el resto se consideran horas punta (P1).

Con permanencia durante 1 año: En caso de resolución unilateral del contrato por parte del Cliente antes de iniciada la primera prórroga, podrá ser aplicada una penalización, en una cantidad equivalente al 5% de la energía, estimada por Endesa para su grupo tarifario, pendiente de suministrar hasta finalizar el primer año desde la entrada en vigor del contrato. Esta energía se facturará al precio de la energía, sin descuentos, que tenga el contrato en el momento de la resolución del mismo.

Esta oferta queda condicionado a la concesión de la tarifa de acceso 2.0DHA ó 2.1DHA por parte de la distribuidora. En caso contrario Endesa se reserva la posibilidad de no activar este contrato o activarlo manteniendo las condiciones técnicas anteriores (sin el Descuento Siempre Ganas, denominándose para su identificación Tempo 24h) y volver a solicitar el acceso más adelante, ajustando las condiciones técnicas cuando se concedan.

Para facturación en papel la periodicidad será bimestral. Para facturación electrónica el cliente podrá escoger entre mensual y bimestral (por defecto mensual, salvo que el suministro ya estuviese en Endesa, en cuyo caso se respetará la periodicidad anterior). La periodicidad siempre será mensual para facturación por máxímetro.

Tempo siempre ganas

Muchas gracias por interesarte en nuestras ofertas.

Contratando **Tempo Siempre Ganas** disfrutarás de un descuento asegurado para siempre y, además, otro adicional en función de tu forma de consumir.

5%

Descuento sobre los términos de potencia y energía por tiempo indefinido.

50%

Descuento Siempre Ganas: Hasta 50% de descuento por tiempo indefinido sobre toda la energía en función del consumo horario valle.

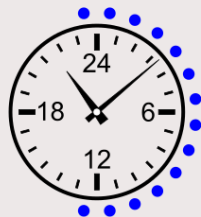
Precios

Precios con descuentos incluidos, salvo descuento Siempre Ganas, que dependerá del consumo.

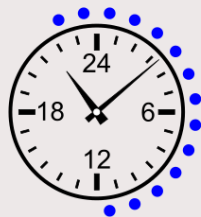
Término de potencia
€/kW y mes **3,973138**

Término de energía
€/kWh **0,153840**

Periodos horarios
Horas Valle
14h al día

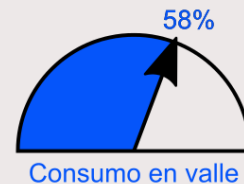


Horario de Verano
23h - 13h



Horario de Invierno
22h - 12h

Ejemplo:



Consumo en valle

El consumo **en valle** que supera el 50% del total te da descuento adicional sobre toda la energía

58% → **8%** dto. adicional

Las variaciones que se den en los componentes regulados que le son de aplicación, así como nuevos que puedan aparecer, se trasladarán al cliente, tanto al alza como a la baja (A tal efecto, se considerará el perfil de consumo P1=33% y P2=67%). También se trasladará al cliente cualquier otro cargo que pudiera hacer la distribuidora como energía reactiva, alquiler de equipos de medida, derechos, etc.

Así mismo, los términos de potencia y energía se podrán actualizar, cada 1 de enero, con el valor del IPC real (Último Índice de Precios al Consumo interanual general nacional publicado oficialmente en el momento de la actualización).

Descuento Siempre Ganas: Descuento, sobre toda la energía consumida, de un 1% por cada 1% que el consumo en valle supere el 50% del total. Este descuento se calculará redondeado sin decimales y de forma independiente para cada factura.

Horario: Los periodos horarios corresponderán en todo momento con los de su tarifa de acceso. Actualmente se consideran horas valle (P2) de 22h a 12h en horario de invierno y de 23h a 13h en horario de verano, el resto se consideran horas punta (P1).

Con permanencia durante 1 año: En caso de resolución unilateral del contrato por parte del Cliente antes de iniciada la primera prórroga, podrá ser aplicada una penalización, en una cantidad equivalente al 5% de la energía, estimada por Endesa para su grupo tarifario, pendiente de suministrar hasta finalizar el primer año desde la entrada en vigor del contrato. Esta energía se facturará al precio de la energía, sin descuentos, que tenga el contrato en el momento de la resolución del mismo.

Esta oferta queda condicionado a la concesión de la tarifa de acceso 2.0DHA ó 2.1DHA por parte de la distribuidora. En caso contrario Endesa se reserva la posibilidad de no activar este contrato o activarlo manteniendo las condiciones técnicas anteriores (sin el Descuento Siempre Ganas, denominándose para su identificación Tempo 24h) y volver a solicitar el acceso más adelante, ajustando las condiciones técnicas cuando se concedan.

Para facturación en papel la periodicidad será bimestral. Para facturación electrónica el cliente podrá escoger entre mensual y bimestral (por defecto mensual, salvo que el suministro ya estuviese en Endesa, en cuyo caso se respetará la periodicidad anterior). La periodicidad siempre será mensual para facturación por máxímetro.